



# “PREMIO INNOV-ACCIÓN D+I”

*I Jornada Empresa-Universidad. Doctorado Industrial.*

*Facultad Odontología UCM*

**“Presenta y convence a la audiencia con un *pitch* de 90 segundos acerca de tu proyecto de investigación / idea innovadora. Destaca lo que aporta tu proyecto a la sociedad y a la Odontología”**

## REQUISITOS:

1. Todos los autores deben de estar inscritos en la I Jornada Empresa-Universidad. Doctorado Industrial. Facultad Odontología UCM y en el “PREMIO INNOV-ACCIÓN D+I”.
2. Disponer de matrícula activa en el curso 2022-2023 ó 2023-2024 en alguna de las siguientes titulaciones: Doctorado en Ciencias Odontológicas, Máster Universitario en Ciencias Odontológicas o en algún Título Propio de la Facultad de Odontología.
3. Tener una idea innovadora o un proyecto de investigación (en cualquier fase de su desarrollo) que aporte una solución a un problema en el ámbito odontológico.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN:

**PASO 1.** Inscríbete en <https://forms.gle/CdtuTXXmRZK928Nw9> y marca la casilla de participación en el “PREMIO INNOV-ACCIÓN D+I”.

**PASO 2.** Recibirás un correo desde [jdoctoradoindustrial@ucm.es](mailto:jdoctoradoindustrial@ucm.es) con las instrucciones para participar en el “PREMIO INNOV-ACCIÓN D+I”.

**PASO 3.** Envía tu proyecto de investigación / idea innovadora antes del **18 de enero 2024**.

### **FASE FINAL DE PRESENTACIÓN ORAL:**

El día 25 de enero recibirás un correo electrónico ([jdoctoradoindustrial@ucm.es](mailto:jdoctoradoindustrial@ucm.es)) con los candidatos seleccionados para la fase final de presentación oral.

La presentación oral tendrá lugar en la Facultad de Odontología, el día 8 de febrero de 2024 durante la “I Jornada Empresa-Universidad. Doctorado Industrial. Facultad Odontología UCM” en el orden establecido por sorteo previo:

- Se realizará una presentación oral en un máximo de 90 segundos en formato “pitch”.
- Para la presentación podrá utilizarse únicamente, como recurso audiovisual, una imagen estática proyectada en la pantalla. (Opcional).

### **EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN:**

Para determinar el ganador del “PREMIO INNOV-ACCIÓN D+I” el tribunal tendrá en cuenta al menos los siguientes criterios:

#### **1: Evaluación del *abstract* y proyecto:**

- Calidad Metodológica
- Viabilidad / Realizable
- Originalidad

#### **2: Evaluación de la presentación oral “pitch”:**

- Calidad y solidez de la propuesta
- Calidad de la presentación de idea
- Impacto en la sociedad y repercusión en el campo de la Odontología

El tribunal registrará sus evaluaciones en las actas finales y fallará en favor de:

- **1º Primer premio dotado de 2.000 € y diploma acreditativo.**
- **2º Accésit y diploma acreditativo [no remunerado].**